

Moquegua, 20 de julio de 2020

**SEÑORES
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA – SEDE CENTRAL
PRESENTE. -**

Atención : Oficina de logística
Referencia : SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2020-OEC/GR.MOQ
TERCERA CONVOCATORIA
Asunto : sobre la presentación de documentos para firma del contrato

De nuestra mayor consideración:

CONCRETOS SUPERMIX S.A., debidamente representada por su apoderada Isabela Aragon Valz, con DNI Nro. 42002042, según poder inscrito en la Partida N° 12622417 de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, y señalando para efecto de toda notificación al correo iaragon@supermix.com.pe y al teléfono 984762279 mediante la presente le hacemos llegar la siguiente consulta.

Como es de su conocimiento hemos sido adjudicado con la buena pro del procedimiento de selección de la referencia, en tal sentido el plazo limite para presentar los documentos para la firma del contrato vencen el día 21 de julio del presente, en tal sentimos y conforme a las crisis de salud que venimos afrontando, solicitamos nos aclare si la documentación para la suscripción del contrato puede ser presentada mediante la mesa de partes virtual habilitada por vuestra entidad, según el comunicado que aparece en su página web institucional del día 14 de julio.

Agradecemos su pronta respuesta.


.....
ISABELA ARAGON VALZ
APODERADA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.
DNI N° 42002042

.....
Isabela Aragón Valz
ABOGADA - APODERADA
C.A.A. 0136
CONCRETOS SUPERMIX S.A.